

En Abasco a catorce de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Remigio Truier Peres los señores Concejales que al margen se expresan previo acceso al público por medio de edicto expreso del objeto de la sesión, de orden del Sr. Presidente leyó el infrascripto Secretario el artículo 89, párrafo 1º del Reglamento de 6 de Abril de 1943, para la aplicación de la Ley de Recensos y acto seguido el alistamiento rectificado uno y otro con claridad y alta voz, no se produjo reclamación alguna de inclusión y exclusión.

RECTIFICACION-DEFINITIVA-Y-CORRECCION-DEL-ALISTAMIENTO
REMPLAZO-DE-1954

Lista definitivamente rectificada rectificado de todos los sucos alistados en este Municipio para el recenso del Ejercicio del corriente año, cuya lista se cierra en forma definitiva de este día, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento vigente.



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely a list of names and addresses, possibly including 'Juan...', 'Pedro...', 'Antonio...', 'Francisco...', 'Miguel...', 'José...', 'Antonio...', 'Francisco...', 'Miguel...', 'José...']

[Handwritten signature]

7

8 domiciliado en Leyarica Baja N^o 11
Puyol Blasco José, nacido el día 23 de
Marzo de 1933, de 20 años de edad, domiciliado en
Leyarica B. N^o 9

9 Ros Antonio Antonio, nacido el 9 de
Enero de 1933, de 21 años de edad, domiciliado en
San Andrés N^o 30

10 Ros Vidador Angel, nacido el 19 de
Mayo de 1933, de 20 años de edad, domiciliado en
Leyarica B. N^o 3

Con lo cual el Ayuntamiento acordó de-
clarar cerrada definitivamente la rectificación del alista-
miento levantando la sesión y firmando acto continuo la
lista recificada de que dio lectura, y la presente acta
que certifico.

Benito [illegible] Secretario
[illegible] [illegible]

